

LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS



Fondos estructurales 1994 - 1999

Informe de Gestión:
1994 - 1995



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Edita
Gobierno de Canarias
Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público

Composición
Dactilar Media

Preimpresión
Fotomecánica Canaria

Imprime
San Nicolás, S.A.

Depósito Legal G.C. 174/1997

Este trabajo ha sido confeccionado en papel reciclado al 100%



ÍNDICE

	Págs.
Fondos Estructurales en Canarias 1994-1999.	2
Introducción.	2
El Marco de Apoyo Comunitario.	3
Los Programas Operativos.	4
Iniciativas comunitarias.	6
Programa Operativo de Canarias (Feder).	14
Introducción.	14
Ejecución financiera.	15
Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural".	20
Introducción.	20
Ejecución financiera.	21
Programa Operativo de Canarias (F.S.E.).	26
Introducción.	26
Ejecución Financiera.	27
Iniciativa Regis 1995-1999 (FEDER-FEOGA).	31
Introducción.	31
Ejecución Financiera.	32
Iniciativas Fondo Social Europeo (F.S.E.).	37
Introducción.	37
Empleo -Horizon.	38
Empleo-now.	38
Empleo-youthstart.	38
Adapt.	38
Ejecución Financiera.	40

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

Introducción

Los Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA-O y F.S.E. ¹) constituyen uno de los instrumentos fundamentales de la Unión Europea para conseguir el reforzamiento de la cohesión económica y social, una de las tres prioridades de la Unión, junto con sus objetivos económicos del Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria.

Las actuaciones de los Fondos Estructurales se concentran en seis objetivos. El objetivo 1, de carácter territorial, consiste en "fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas". Canarias, al formar parte de las regiones incluidas en el objetivo 1, recibe ayudas de estos fondos.

Los reglamentos de los fondos estructurales exigen como paso previo a la obtención de ayudas, la presentación de planes de desarrollo regional y la negociación y elaboración del Marco de Apoyo Comunitario.

El Plan de Desarrollo Regional 1994-1999 (PDR), tras analizar los principales estrangulamientos y potencialidades de cada uno de los sectores económicos, establece la estrategia para fomentar el desarrollo de la región. Por su parte, el Marco de Apoyo Comunitario (MAC) establece las principales directrices que deben regir la intervención conjunta de España y la UE y constituye la referencia a la que deberán ajustarse las demandas de ayuda, tanto por lo que se refiere al tipo de inversiones como a las cantidades.

En base a las previsiones establecidas en el PDR 94-99 y en orden a conseguir el objetivo final de convergencia real, esto es, convergencia en renta y en nivel de empleo, el MAC 94-99 establece cuatro objetivos globales:

1. Mejora del sistema productivo.
2. Valorización y mejora de la calidad de vida y los recursos humanos.
3. Integración y articulación territorial.
4. Dotación suficiente de infraestructuras básicas en materia de recursos hídricos y energéticos.

En el caso de Canarias, dichos objetivos finales consisten en el aumento del VAB regional, del empleo y la productividad, la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales y el estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

¹ FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEOGA-O: Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola - Sección Orientación
F.S.E.: Fondo Social Europeo



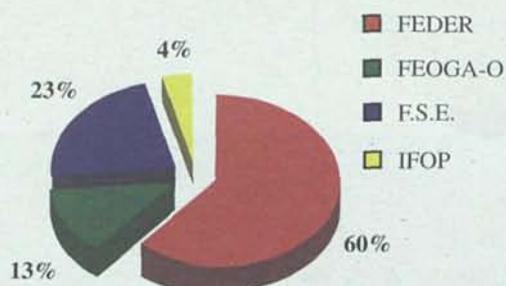


FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

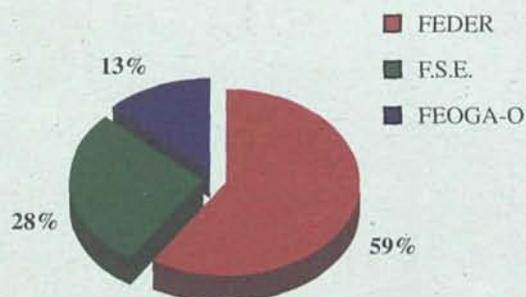
El Marco de Apoyo Comunitario

La ayuda comunitaria del Marco de apoyo Comunitario para las Regiones Objetivo 1 en el nuevo período de programación, 1994-1999, (Cuadro 1 págs 8-9) asciende a 26.300 millones de ecus, con una participación del FEDER del 60,6%, del FEOGA-O del 12,6%, del F.S.E. del 23% y del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) del 3,8%.

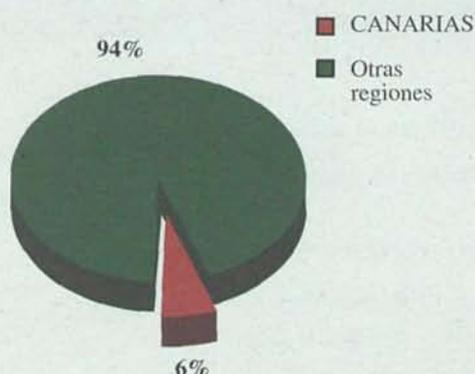
Ayudas Comunitarias 94-99



Ayuda Asignada a Canarias 94-99



Participación de Canarias en el conjunto de los fondos estructurales para las regiones, Objetivo 1



La ayuda asignada al submarco regional de Canarias (Cuadro 2 págs 10-11) asciende a 659,65 millones de ecus, de los cuales el FEDER aporta 390 millones (59,1%), el F.S.E. 182,91 millones (27,8%) y el FEOGA-O aporta 86,74 millones (13,1%). Por otra parte, la participación de Canarias en el reparto indicativo por regiones del conjunto de los fondos estructurales para las regiones Objetivo 1, asciende a 1.622 millones de ecus, lo que supone una participación del 6,1 por ciento del total.

El submarco regional de Canarias, en este nuevo período, continúa concentrando sus actuaciones en los mismos cuatro ejes de desarrollo del período anterior:

Valorización de recursos humanos que concentra el 32,9% de los recursos, cuando en el período anterior era del 14,2%.

Integración y articulación territorial (infraestructuras de comunicaciones) que pasa del 35,8% al 25,7%.

Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (agua, energía, medio ambiente y equipamientos de formación y sanitarios) con el 17,9%.

Agricultura y desarrollo rural, que pasa del 20,3% de participación al 13,2%.

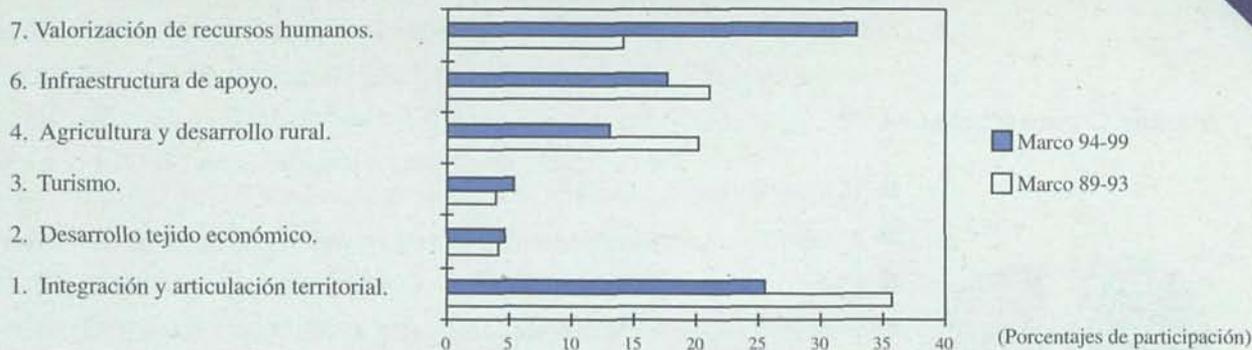
Por último, el 10,3% restante se reparte entre **Industria y servicios** (4,8%) y **Turismo** (5,5%).

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



Marco de Apoyo Comunitario-Canarias

Distribución del Gasto Público por Ejes



Los Programas Operativos

La instrumentación de las actuaciones cofinanciadas dentro del MAC se realizan en este período fundamentalmente a través de programas operativos.

Programa Operativo de Canarias (FEDER). Al igual que en el período anterior, es el programa más importante, con una ayuda FEDER de 110.859,6 millones de pesetas (159,571 ptas/ecu) y una inversión pública total de 170.872,3 millones, que se destina fundamentalmente a la provisión de infraestructuras de comunicaciones, infraestructuras de apoyo a la actividad económica y desarrollo del tejido productivo.

Programa Operativo para el Desarrollo Rural, con una ayuda del FEOGA-O de 12.915,5 millones de pesetas y una inversión prevista de 17.220,6 millones con los siguientes objetivos:

1. Mejora de las condiciones de producción y del hábitat rural.
2. Protección y conservación de los recursos naturales.
3. Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria.



Programa Operativo de Canarias (F.S.E.). Orientado a la valorización de los recursos humanos y a la lucha contra el paro, con una aportación del F.S.E. de 29.266,19 millones de pesetas y un gasto público previsto de 34.187,5 millones.



FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

Además de estos programas de ámbito territorial regional, Canarias participa en otros programas de ámbito nacional:

Programa Operativo Medio Ambiente Local. Se aplica en municipios de más de 50.000 habitantes de las regiones objetivo 1, para atender los problemas medioambientales de los mismos. La ayuda prevista para Canarias ronda los 5.700 millones de pesetas con una inversión de 8.110,4 millones.

Programa Operativo Local. Pretende potenciar el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes mediante actuaciones en la red viaria local, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales y desarrollo endógeno. La ayuda prevista para Canarias es de 4.387,2 millones de pesetas y la inversión de 5.849,3 millones.



Programa Operativo de Infraestructura Científica. Cuyo objetivo es fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico y posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías. La inversión prevista en Canarias es de 6.806,5 millones de pesetas², con una ayuda comunitaria del 70%.



Programa Operativo de Pesca. Incluye actuaciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, de la acuicultura y de la comercialización, transformación y promoción de sus productos. El gasto público previsto para Canarias es de 12.401,5 millones de pesetas.

P.O. Plurirregional del Fondo Social Europeo (F.S.E.). Comprende ayudas a la formación y el empleo. La ayuda prevista para Canarias es de 27.369 millones de pesetas. Este programa es gestionado directamente por el INEM.

Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales. Persigue impulsar el desarrollo endógeno y sostenido en zonas rurales, a través de la diversificación de la economía rural. La ayuda prevista para Canarias es de 1.499,2 millones de pesetas y la inversión pública de 1.907,2.

² Al tipo de cambio 155 ptas./ecu.

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



Programa Operativo Industrias Agroalimentarias y medidas estructurales agrarias. Se plantea un triple objetivo: Mejorar y modernizar las estructuras agrarias y compensar la pérdida de rentas de los agricultores; elevar la dimensión económica y potenciar la innovación tecnológica de las empresas agroalimentarias, así como la mejora de su política de comercialización.

Las empresas e instituciones radicadas en Canarias pueden participar, además, en otros programas de ámbito nacional no regionalizados, como la **Subvención Global del ICO** (ayudas a empresas), la **Subvención Global del CDTI** (apoyo a la I+D y desarrollo tecnológico), **Subvención Global del IDAE** (apoyo a energías alternativas), **Programa de Incentivos Regionales** (ayudas a empresas), etc., en los que no existe una distribución regional "a priori", seleccionándose los proyectos a medida que se van presentando.

Iniciativas comunitarias

Por otra parte, no toda la ayuda comunitaria de los Fondos Estructurales se canaliza a través de los Marcos Comunitarios de Apoyo. Para el período 1994-1999, el 9% de la dotación de los Fondos Estructurales se destina a financiar la puesta en marcha de las Iniciativas Comunitarias diseñadas por la Comisión Europea.

Los programas de Iniciativa Comunitaria puestos en marcha en este período son los que a continuación se relacionan, la mayor parte de las cuales están lideradas por el FEDER:

Pesca. Pretende contribuir a la diversificación de la actividad económica en las zonas pesqueras. Esta iniciativa corresponde al IFOP (Instrumento Financiero de Orientación Pesquera) y supone para Canarias una ayuda 410,1 millones de pesetas con un gasto público de 628,9 millones.

Regis II. Tiene como finalidad ayudar a las regiones ultraperiféricas de la Comunidad, como es el caso de Canarias, para acelerar el ritmo de adaptación e integración en el mercado interior de la Comunidad Europea. La ayuda aprobada es de 34.716,7 millones de pesetas con un porcentaje de





FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

cofinanciación comunitaria del 85%, que implica un gasto público global superior a 40.800 millones de pesetas, lo que convierte a este programa en el segundo en importancia para nuestra región tras el Programa Operativo de Canarias (FEDER).

Urban. Su objetivo es contribuir a que las zonas urbanas desfavorecidas (en ciudades de más de 100.000 habitantes) logren mejorar de forma duradera el nivel de vida de sus habitantes, promoviendo la actividad económica en esas zonas. En Canarias, esta iniciativa está incluida en el REGIS II, participando los ayuntamientos de Las Palmas de G. C. y de Santa Cruz de Tenerife.

Pyme. Tiene por finalidad favorecer la adaptación al mercado único de las pequeñas y medianas empresas de industrias y servicios, especialmente en las regiones menos desarrolladas, y favorecer su competitividad internacional. La gestión a nivel nacional corresponde al Instituto de la pequeña y mediana empresa (IMPI). También en este caso, esta iniciativa está incluida en el REGIS II.

Empleo. Pretende contribuir al desarrollo de los recursos humanos y a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo con el fin de fomentar el crecimiento del empleo. Esta iniciativa liderada por el F.S.E. tiene tres apartados:

1. **Empleo-NOW:** fomentar la igualdad de oportunidades para las mujeres.
2. **Empleo-HORIZON:** mejorar las posibilidades de empleo de personas minusválidas y otros grupos desfavorecidos.
3. **Empleo-YOUTHSTART:** favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de cualificaciones básicas o de formación.

Adapt. Tiene por objeto contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Se trata de una iniciativa liderada por el F.S.E..

Leader II. El objetivo fundamental de esta iniciativa, que lidera el FEOGA-O es contribuir a la diversificación económica en el medio rural a través de acciones innovadoras realizadas por los agentes locales. En Canarias la ayuda prevista es de 1.972,8 millones de pesetas.

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



Cuadro 1-a- ESPAÑA OBJETIVO N°1 CONJUNTO DEL MAC
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación

(millones de ecus)

	Cuentas total 1=2+13	Gasto público total 2=3+8	Subvenciones comunitarias				
			Total 3=4+5+6+7	FEDER 4	PSE 5	FEDEJA 6	IFOP 7
1. Integración y articulación territorial	10.632,71	10.632,71	6.517,58	6.517,58			
1.1. Autopistas, autovías y carreteras	7.674,02	7.674,02	5.036,71	5.036,71			
1.2. Ferrocarriles	877,48	877,48	526,81	526,81			
1.3. Puertos	489,26	489,26	296,82	296,82			
1.4. Aeropuertos	351,71	351,71	211,02	211,02			
1.5. Vías navegables							
1.6. Otros medios de transportes	46,15	46,15	28,29	28,29			
1.7. Telecomunicaciones	1.194,10	1.194,10	417,93	417,93			
2. Desarrollo del tejido económico	14.124,16	6.001,32	4.239,40	2.793,12	126,28	1.320,00	
2.1.a. Industria agroalimentaria y medidas estructurales agrícolas - Objetivo 5 a	2.942,86	1.742,86	1.220,00			1.220,00	
2.1.b. Otras industrias y artesanía	4.033,48	1.418,72	1.005,68	1.005,68			
2.2. Desarrollo local y ayudas a los servicios a las empresas	6.619,81	2.331,74	1.640,06	1.546,06		100,00	
2.3. Zonas industriales y artesanales	339,64	339,64	241,38	241,38			
2.4. Necesidades específicas de formación profesional	168,38	168,38	126,28		126,28		
3. Turismo	1.662,85	894,02	549,35	537,54	11,81		
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	1.182,82	413,99	257,22	245,41	11,81		
3.1.a) Ayudas	1.137,82	398,24	245,41	245,41			
3.1.b) Necesidades específicas de formación	45,00	15,75	11,81		11,81		
3.2. Valorización de recursos culturales de interés turístico	480,03	480,03	292,13	292,13			
4. Agricultura/Desarrollo rural	3.233,76	3.080,01	2.201,66	161,79	59,87	1.980,00	
5. Pesca	2.214,49	1.406,49	1.032,32	23,39	13,93		995,00
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas	7.954,71	7.954,71	4.974,36	4.809,88	164,48		
6.1. Agua	1.984,28	1.984,28	1.303,43	1.303,43	0,00		
6.2. Energía	1.559,44	1.559,44	623,78	623,78	0,00		
6.3. Protección y mejora del medio ambiente	2.456,09	2.456,09	1.730,53	1.730,53	0,00		
6.4. Investigación, desarrollo e innovación	1.210,09	1.210,09	864,36	899,88	164,48		
6.4.a) Ayudas	991,94	991,94	699,88	699,88			
6.4.b) Necesidades específicas de formación	218,15	218,15	164,48		164,48		
6.5. Equipamientos sanitarios	744,82	744,82	452,26	452,26			
7. Valorización de recursos humanos	8.833,40	8.833,40	6.597,06	976,24	5.620,82		
7.1. Equipamiento de formación	850,15	850,15	622,79	622,79			
7.2. Reforzamiento de la formación técnico-profesional	2.103,85	2.103,85	1.602,28	238,75	1.363,53		
7.3. Formación continua de trabajadores	580,15	580,15	460,50	11,90	448,60		
7.4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	4.308,85	4.308,85	3.322,08	8,51	3.313,77		
7.5. Integración en el mercado de trabajo de personas con dificultades específicas	835,27	835,27	589,21	94,29	494,92		
8. Asistencia Técnica, acompañamiento e información	248,68	248,68	188,26	124,66	49,80	13,80	
Total	48.904,75	39.051,33	26.300,00	15.944.20(1)	6.047,00	3.313,80	995,00

Reparto indicativo por regiones (conjunto de fondos estructurales)

Andalucía	Asturias	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla León	Ceuta
6.870,00	1.121,00	1.622,00	548,00	1.908,00	3.862,00	72,00



FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

Cuadro 1-b- ESPAÑA OBJETIVO N°1 CONJUNTO DEL MAC
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación

(millones de ecus)

	Necesidades de financiación pública nacional para:					Sector privado 13	Fondo de Cohesión (2) 14	Préstamos comunitarios 15
	Total 1099.10+11+12	FEDER 9	FSE 10	FEOGA 11	IFOP 12			
1. Integración y articulación territorial	4.115,12	4.115,12					3.975,00	3.960,00
1.1. Autopistas, autovías y carreteras	2.637,31	2.637,31						2.250,00(3)
1.2. Ferrocarriles	350,67	350,67						
1.3. Puertos	192,44	192,44						
1.4. Aeropuertos	140,68	140,68						
1.5. Vías navegables								
1.6. Otros medios de transportes	17,86	17,86						
1.7. Telecomunicaciones	776,16	776,16						1.710,00
2. Desarrollo del tejido económico	1.761,92	1.157,06	42,09	562,76		8.122,84		1.440,00
2.1.a. Industria agroalimentaria y medidas estructurales agrícolas - Objetivo 5 a	522,86			522,86		1.200,00		
2.1.b. Otras industrias y artesanía	413,03	413,03				2.634,76		
2.2. Desarrollo local y ayudas a los servicios a las empresas	685,68	645,77		39,91		4.288,08		
2.3. Zonas industriales y artesanales	98,26	98,26						
2.4. Necesidades específicas de formación profesional	42,09		42,09					
3. Turismo	344,66	340,73	3,94			768,83		225,00
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	156,77	152,83	3,94			768,83		
3.1.a) Ayudas	152,83	152,83				739,58		
3.1.b) Necesidades específicas de formación	3,94		3,94			29,25		
3.2. Valorización de recursos culturales de interés turístico	187,90	187,90						
4. Agricultura/Desarrollo rural	878,35	68,23	19,96	790,17		153,75		135,00
5. Pesca	374,16	10,02	4,64		359,49	808,00		0,00
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas	2.980,35	2.926,68	53,67				3.975,00	3.240,00
6.1. Agua	680,84	680,84						1.395,00
6.2. Energía	935,66	935,66						1.665,00
6.3. Protección y mejora del medio ambiente	725,55	725,55						180,00
6.4. Investigación, desarrollo e innovación	345,73	292,06	53,67					
6.4.a) Ayudas	292,06	292,06						
6.4.b) Necesidades específicas de formación	53,67		53,67					
6.5. Equipamientos sanitarios	292,56	292,56						
7. Valoración de recursos humanos	2.236,34	403,50	1.832,84					
7.1. Equipamiento de formación	227,36	252,02						
7.2. Reforzamiento de la formación técnico-profesional	501,36	102,32	440,36					
7.3. Formación continua de trabajadores	119,63	5,10	146,11					
7.4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	986,57	3,65	1.081,73					
7.5. Integración en el mercado de trabajo de personas con dificultades específicas	246,06	40,41	164,64					
8. Asistencia Técnica, acompañamiento e información	60,42	39,78	16,03	4,60				
Total	12.781,33	9.061,12	1.973,17	1.357,34	359,49	9.853,42	7.950,00	9.000,00

(1) incluidos 1.055 millones de ecus para las colectividades locales

(2) Estos importes son indicativos y resultan de la media de la horquilla de los recursos del Fondo de Cohesión asignados al conjunto del territorio español para el periodo 1994-1999 (mínimo 7.516 y máximo 8.384 Mecus), cuyo reparto en favor del objetivo n° 1, así como la distribución entre los dos sectores afectados reflejando provisionalmente un equilibrio apropiado será efectuado en base a la instrucción de los expedientes.

(3) Este montante está globalizado para los subejos 1.1 a 1.6.

Extremadura	Galicia	Melilla	Murcia	Valencia	No regionalizable	TOTAL
1.837,00	3.268,00	72,00	1.002,00	2.672,00	2.446,00	26.300,00

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



Cuadro 2-a- MARCO DE APOYO COMUNITARIO 1994-1999
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación
CANARIAS

(en millones de ecus)

	Coste total 1=2+13	Gasto público total 2=3+4+8	Subvenciones comunitarias				
			Total 3=4+5+6+7	FEDER 4	PSE 5	FEOGA 6	IFOP 7
1. Integración y articulación territorial	224,57	224,57	156,0	156,0			
1.1. Autopistas, autovías y carreteras	200,57	200,57	140,40	140,40			
1.2. Ferrocarriles							
1.3. Puertos	12,00	12,00	7,80	7,80			
1.4. Aeropuertos							
1.5. Vías navegables							
1.6. Otros medios de transportes	12,00	12,00	7,80	7,80			
1.7. Telecomunicaciones							
2. Desarrollo del tejido económico	119,89	41,96	31,47	27,30		4,17	
2.1.a. Industria agroalimentaria y medidas estructurales agrícolas - Objetivo 5 a							
2.1.b. Otras industrias y artesanía	65,37	22,88	17,16	17,16			
2.2. Desarrollo local y ayudas a los servicios a las empresas	54,52	19,08	14,31	10,14		4,17	
2.3. Zonas industriales y artesanales							
2.4. Necesidades específicas de formación profesional							
3. Turismo	137,14	48,00	31,20	31,20			
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	137,14	48,00	31,20	31,20			
3.2. Valorización de recursos culturales de interés turístico							
4. Agricultura/Desarrollo rural	119,18	115,29	86,47	3,90		82,57	
5. Pesca							
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas	158,17	156,17	111,94	109,20	2,74		
6.1. Agua	50,14	50,14	35,10	35,10			
6.2. Energía							
6.3. Protección y mejora del medio ambiente	52,00	52,00	39,00	39,00			
6.4. Investigación, desarrollo e innovación	24,03	24,03	18,34	15,60	2,74		
6.4.a) Ayudas	20,80	20,80	15,60	15,60	0,00		
6.4.b) Necesidades específicas de formación	3,23	3,23	2,74	2,74	2,74		
6.5. Equipamientos sanitarios	30,00	30,00	19,50	19,50			
7. Valoración de recursos humanos	286,74	286,74	235,93	58,50	177,43		
7.1. Equipamiento de formación	78,00	78,00	58,50	58,50			
7.2. Reforzamiento de la formación técnico-profesional	92,53	92,53	78,65		78,65		
7.3. Formación continua de trabajadores	21,52	21,52	18,29		18,29		
7.4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	92,53	92,53	78,65		78,65		
7.5. Integración en el mercado de trabajo de personas con dificultades específicas	2,15	2,15	1,83		1,83		
8. Asistencia Técnica, acompañamiento e información	8,10	8,10	6,64	3,90	2,74		
Total	1.051,79	880,84	659,65	290,00(1)	182,91	86,74	

1) Ver cuadro de conjunto del MAC



FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

Cuadro 2-b- MARCO DE APOYO COMUNITARIO 1994-1999
Plan de financiación provisional por eje y por fuente de financiación
CANARIAS

(en millones de ecus)

	Necesidades de financiación pública nacional para:					Fondo de Cohesión	Préstamos comunitarios
	Total 8-94-101-11-12	FEDER 9	FSE 10	FEOGA 11	IPOP 12	Sector privado 13	(1) 14
1. Integración y articulación territorial	68,57	68,57					
1.1. Autopistas, autovías y carreteras	60,17	60,17					
1.2. Ferrocarriles							
1.3. Puertos	4,20	4,20					
1.4. Aeropuertos							
1.5. Vías navegables							
1.6. Otros medios de transportes	4,20	4,20					
1.7. Telecomunicaciones							
2. Desarrollo del tejido económico	10,49	9,10		1,39		77,93	
2.1.a. Industria agroalimentaria y medidas estructurales agrícolas - Objetivo 5 a							
2.1.b. Otras industrias y artesanía							
2.2. Desarrollo local y ayudas a los servicios a las empresas	5,72	5,72				42,49	
2.3. Zonas industriales y artesanales	4,77	3,38	1,39			35,43	
2.4. Necesidades específicas de formación profesional							
3. Turismo	16,80	16,80				89,14	
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	16,80	16,80				89,14	
3.2. Valoración de recursos culturales de interés turístico							
4. Agricultura/Desarrollo rural	28,82	1,30		27,52		3,89	
5. Pesca							
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas	44,23	43,74	0,48				
6.1. Agua	15,04	15,04					
6.2. Energía							
6.3. Protección y mejora del medio ambiente	13,00	13,00					
6.4. Investigación, desarrollo e innovación	5,68	5,20					
6.4.a) Ayudas	5,20	5,20	0,48				
6.4.b) Necesidades específicas de formación	0,48						
6.5. Equipamientos sanitarios	10,50	10,50	0,48				
7. Valoración de recursos humanos	50,81	19,50	31,31				
7.1. Equipamiento de formación	19,50	19,50					
7.2. Reforzamiento de la formación técnico-profesional	13,88		13,88				
7.3. Formación continua de trabajadores	3,23		3,23				
7.4. Inserción y reinserción de solicitantes de empleo	13,88		13,88				
7.5. Integración en el mercado de trabajo de personas con dificultades específicas	0,32		0,32				
8. Asistencia Técnica, acompañamiento e información	1,46	0,98	0,48				
Total	221,18	189,99	32,28	28,91		170,96	

1) Ver cuadro de conjunto del MAC

FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999



**Cuadro 3-a- INVERSION COFINANCIADA POR LOS FONDOS
ESTRUCTURALES EUROPEOS
CANARIAS - 1.994 / 1.999**

(Millones de pesetas)

PROGRAMAS	GASTO PÚBLICO							
	Coste total	Gasto público total	Total	% sobre G.P.	Subvenciones comunitarias			
					FEDER	FEOGA	FSE	IFOP
MARCO DE APOYO COMUNITARIO								
P. O. de Canarias (FEDER)	188.169,8	170.872,3	110.858,7	63%	110.858,7			
P.O. de Desarrollo Rural	24.699,0	17.220,6	12.915,5	75%		12.915,5		
P. O. de Canarias (FSE)	34.427,8	34.187,5	29.266,2	86%			29.266,2	
P.O. Medio Ambiente Local	8.110,4	8.110,4	5.686,4	70%	5.686,4			
P. Operativo Local	5.849,3	5.849,3	4.387,2	75%	4.387,2			
P.O. Infraestructura Científica	6.806,5	6.806,5	4.764,5	70%	4.764,5			
P. Operativo de Pesca	12.401,5	12.401,5	9.053,1	73%				9.053,1
P.O. Plurirregional (FSE)	32.198,7	32.198,7	27.369,0	85%			27.369,0	
P. Desarrollo zonas rurales	2.724,8	1.907,2	1.499,2	79%	704,0	795,2		
P.Transform.y Comerc.P.Agrar.	4.691,0	4.691,0	3.518,0	75%		3.518,0		
TOTAL M.A.C.	320.078,8	294.245,0	209.317,8	71%	126.400,9	17.228,7	56.635,2	9.053,1
INICIATIVAS COMUNITARIAS								
Programa REGIS	61.678,2	40.843,2	34.716,7	85%	32.800,1	1.916,6		
P. Empleo NOW	488,7	488,7	366,5	75%			366,5	
P. Empleo HORIZON	1.855,3	1.855,3	1.391,5	75%	139,0		1.252,5	
P. Empleo YOUTHSTART	545,6	545,6	409,2	75%			409,2	
P. ADAPT	1.318,8	1.318,8	989,1	75%			989,1	
P. LEADER II	4.929,8	2.712,8	1.972,8	73%	878,4	878,4	216,0	
Iniciativa PESCA	785,0	628,9	410,1		35,1		64,1	310,6
TOTAL INICIATIVAS	71.601,4	48.393,2	40.255,9	83,2	33.852,9	2.795,0	3.297,4	310,6
TOTALES	391.680,1	342.638,3	249.573,7	72,8	160.253,7	20.023,7	59.932,5	9.363,7



FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994-1999

**Cuadro 3-b- INVERSION COFINANCIADA POR LOS FONDOS
ESTRUCTURALES EUROPEOS
CANARIAS - 1.994 / 1.999**

(Millones de pesetas)

PROGRAMAS	GASTO PÚBLICO					
	Administraciones Nacionales					
	Total	Admon. Central	Entes Public.	Admon. Local	Admon. Auton.	Financ. Privada
MARCO DE APOYO COMUNITARIO						
P. O. de Canarias (FEDER)	60.013,3	3.235,5	31.122,3		25.655,8	17.297,5
P.O. de Desarrollo Rural	4.303,2	1.945,7			2.359,5	7.478,4
P. O. de Canarias (FSE)	4.921,3				4.921,3	340,3
P.O. Medio Ambiente Local	2.424,0	263,0		2.424,0		
P. Operativo Local	1.462,1			1.199,0		
P.O. Infraestructura Científica	2.041,95		2.042,0		1.339,4	
P. Operativo de Pesca	3.348,4	2.009,0				
P.O. Plurirregional (FSE)	4.829,8	4.829,8				
P. Desarrollo zonas rurales	408,0	136,0		136,0	136,0	817,6
P.Transform.y Comerc.P.Agrar.	1.173,0	1.173,0				
TOTAL M.A.C.	84.927,2	13.592,0	33.164,2	3.759,0	34.412,0	25.833,8
INICIATIVAS COMUNITARIAS						
Programa REGIS	6.126,5	755,7	796,8	1.605,1	2968,88	20.835,0
P. Empleo NOW	122,2			87,2	35,0	
P. Empleo HORIZON	463,8			145,0	318,8	
P. Empleo YOUTHSTART	136,4				136,4	
P. ADAPT	329,7			232,3	97,4	
P. LEADER II	740,0	246,7		246,7	246,0	2.217,0
Iniciativa PESCA	218,8				218,8	156,1
TOTAL INICIATIVAS	8.137,3	1.002,4	796,8	2.316,3	4.021,8	23.208,1
TOTALES	93.064,6	14.594,4	33.961,0	6.075,4	38.433,8	49.041,9

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

Introducción

El programa se plantea como objetivo básico el crecimiento del VAB regional, del empleo y de la productividad, mediante la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales y el estímulo a la localización de actividades productivas y desarrollo del potencial endógeno.

Para ello se han definido una serie de objetivos intermedios así como las acciones previstas para la consecución de los mismos. Dichas acciones se integran en los siguientes subprogramas:

1. Integración y articulación territorial (49,9% del gasto público) que recoge actuaciones en infraestructuras de comunicaciones (carreteras, puertos y aeropuertos) así como de mejora de las telecomunicaciones.

2. Desarrollo del tejido económico (5,0% del gasto público) mediante ayudas a PYME industriales, comerciales y de servicios, la construcción y mejora de mercados municipales y la preparación de suelo industrial.

3. Turismo (4,5% del gasto público) con ayudas para la modernización de las empresas turísticas, construcción de centros de formación turística, realización de pequeñas infraestructuras turísticas y actividades de promoción.

4. Agricultura y desarrollo rural (0,6% del gasto público) con actuaciones para mejorar la infraestructura eléctrica en el medio rural.

5. Pesca (0,4% del gasto público) orientado a la investigación oceanográfica y pesquera y en acuicultura.

6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (30,8% del gasto público) en las áreas del abastecimiento y saneamiento de aguas, infraestructura eléctrica, medio ambiente, Investigación y desarrollo e infraestructura hospitalaria y de asistencia sanitaria.

7. Valorización de los recursos humanos (8,4% del gasto público) mediante la construcción y mejora de centros de enseñanza universitaria y secundaria.

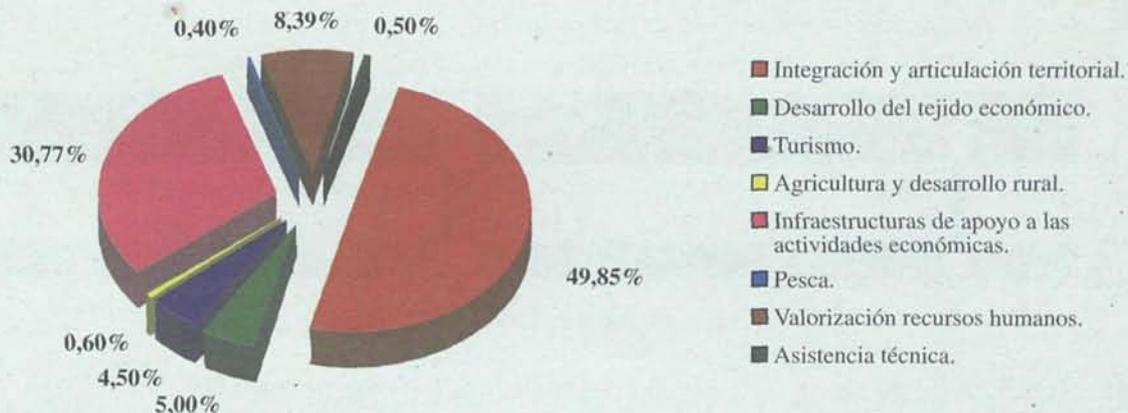
8. Asistencia técnica, seguimiento e información (0,5% del gasto público) con actuaciones de evaluación, seguimiento, información y asistencia técnica.





PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

Distribución del gasto público por subprogramas



La ayuda concedida por el FEDER para este programa es de 694,735 millones de ecus (110.858,7 millones de pesetas al tipo de cambio de 159,571 ptas./ecu). El gasto público previsto es de 170.872,3 millones de pesetas y la inversión privada prevista asciende a 17.297,5 millones.

El cuadro 4 (pág 18) refleja para cada una de las acciones incluidas en los subprogramas señalados el gasto público a realizar, así como el organismo responsable de dicha acción.

Ejecución financiera

El grado de ejecución financiera del Programa Operativo de Canarias 1994-99 para los años 1994 y 1995 se recoge en el cuadro 5 (pág 19), tanto por subprogramas como por acciones concretas del Programa.

Como puede observarse, para el conjunto del programa se obtiene una ejecución para el período considerado del 103,6 %, lo que indica un buen nivel de ejecución del programa. El gasto público realizado durante los años 1994 y 1995 y su relación con lo programado se expone en el siguiente cuadro:

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1994	25.637,4	24.333,1	94,9 %
1995	34.598,2	38.057,0	110,0 %
TOTAL	60.235,6	62.390,1	103,58%

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

En cuanto a la ejecución por Administraciones, el cuadro siguiente refleja para los años 1994 y 1995 la actuación de la Administración Autonómica y la Estatal.

	ESTADO			COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	PREVISTO	PAGADO	%	PREVISTO	PAGADO	%
1994	7.843,4	5.626,9	71,7	17.794,1	18.706,1	105,1
1995	15.617,8	13.103,6	83,9	18.980,3	24.954,0	131,4
TOTAL	23.461,2	18.730,5	79,84%	36.774,4	43.660,1	118,72%

El análisis del grado de ejecución por subprogramas nos permite obtener las siguientes conclusiones:

El subprograma 1 **Integración y articulación territorial** presenta un porcentaje de ejecución financiera del 96,2 % en el período considerado: 87,6 % en 1994 y 102,7 % en 1995. En general, todas las acciones incluidas en este subprograma presentan buenos niveles de ejecución.

El subprograma 2 **Desarrollo del tejido económico** presenta un relevante grado de ejecución (170,0 %). Ello se debe al buen desarrollo de la acción "2.1B.1 Incentivos a PYMES industriales y comerciales" a lo largo de los dos años considerados, que ha permitido compensar el nulo grado de ejecución de la actuación de la empresa pública SEPES encaminada a la preparación de suelo industrial. El gasto efectuado en este subprograma supone el 108,3% y el 226,6% respectivamente, de las cantidades programadas para 1994 y 1995.

El subprograma 3 **Turismo** sobrepasa claramente el 90 % de las cantidades anuales comprometidas en los dos primeros años: 98,19 % en 1994 y 96,88 % en 1995. Para el período global considerado el grado de ejecución en dicho eje es del 97,5 %.

El subprograma 4 **Desarrollo rural** aporta al programa unos porcentajes de ejecución financiera siempre muy superiores al 100 %: 147,1 % en 1994 y 187,7 % en 1995. El grado de ejecución de los dos años es del 167,7 %.

El subprograma 5 **Pesca** presenta un porcentaje de pagos realizados sobre las anualidades programadas próximo al 150 % durante el bienio 1994-1995: el 147,07 % en 1994 y el 146,64 % en 1995. Durante el período



PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

1994 -95 el grado de ejecución ha sido del 146,8 %.

El subprograma 6 **Infraestructura de apoyo a las actividades económicas** expresa un desigual comportamiento en relación al porcentaje de ejecución: mientras que en 1994 se obtiene un grado de ejecución del 76,4 %, este porcentaje asciende en 1995 hasta el 96,8 %. Ello se explica por el retraso en el inicio de varias acciones (6.3.2. Mejora ambiental en instalaciones eléctricas, 6.5.1. Infraestructura hospitalaria,...), alguna de las cuales no han comenzado todavía (6.1.1. Infraestructura de recursos hidráulicos y 6.5.3. Asistencia sanitaria a la población reclusa). El grado de ejecución total para este eje durante el bienio 1994-95 ha sido del 88,7 %

El subprograma 7 **Valorización de los recursos humanos** presenta para el período considerado un grado de ejecución financiera considerablemente alto, 136,4 %, que en la anualidad de 1994 fue superior al 200 % (210,64 %) y en 1995 fue del 185,3 %, siendo el grado de ejecución total durante los dos años considerados del 196,9 %.

Finalmente el subprograma 8 **Asistencia técnica, acompañamiento e información** obtiene en 1994 un grado de ejecución para el que los pagos sólo cubren el 31,35 % de la cantidad programada, viéndose, sin embargo, parcialmente compensado con un porcentaje de ejecución del 141,83 % correspondiente al año 1995. El nivel de ejecución para el período considerado asciende en su totalidad al 87,4 %.



PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

**Cuadro 4. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN**

(Millones de pesetas)

EJES/ACCIONES	GASTO PÚBLICO			APORTAC. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5 = 3 + 4)
	ORGANISMO RESPONS.	AYUDA FEDER (1)	APORTAC. NACIONAL (2)		
EJE 1 INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL		54.287,37	30.983,38	0,00	85.270,75
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	22.404,06	9.601,74		32.005,79
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	1.244,65	670,20		1.914,85
1.3.2. Infraestr.puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos.	2.723,41	1.466,45		4.189,86
1.4.1 Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	23.475,21	12.640,50		36.115,70
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	1.244,65	670,20		1.914,85
1.7.1. Mecanización oficinas de correos y telégrafos	Correos	118,79	220,61		339,41
1.7.2 Desarrollo Inf. servi. telecomunicaciones	Revisión	543,47	1.009,31		1.552,79
1.7.3 Ampliación y modernización de redes	Telefónica	2.533,13	4.704,38		7.237,50
EJE 2. INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANÍA		6.416,05	2.138,68	9.072,09	17.626,82
2.1B.1. Incentivo a PYMES Industriales y comerciales	Gob.Can.	2.738,36	912,79	6.000,19	9.651,33
2.2.1. Incentivo a PYMES de servicios	Gob.Can.	890,20	296,73	3.071,90	4.258,84
2.2.2. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	728,43	242,81	971,24	971,24
2.3.1 Preparación suelo industrial	S.I.E.P.S.	2.059,06	686,35	2.745,42	2.745,42
EJE 3. TURISMO		4.978,72	2.680,85	8.225,41	15.884,97
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	1.788,67	963,13	8.225,41	10.977,21
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	432,41	232,84	665,25	665,25
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	2.004,93	1.079,58	3.084,51	3.084,51
3.1A.4. Pequeñas Infra. de apoyo al turismo	Gob.Can.	752,70	405,30	1.158,01	1.158,01
EJE 4. AGRICULTURA. DESARROLLO RURAL.		622,33	335,10	0,00	957,43
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	622,33	335,10		957,43
EJE 5. PESCA		525,75	175,25	0,00	701,00
5.1.1. Inv. Oceanográfico-pesquera y acuicultura	Inst.Esp.Ocea.	525,75	175,25		701,00
EJE 6 INFRAESTRUCTURA DE APOYO		32.664,31	19.963,80	0,00	52.628,11
6.1.1. Infraest. recursos hidráulicos	MOPTMA	6.625,58	2.839,53		9.465,11
6.1.2. Abastecimiento e incremento de recursos	Gob.Can.	5.601,40	2.400,60		8.002,01
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	6.176,10	9.264,15		15.440,25
6.3.2. Saneamiento y depuración de aguas resid.	Gob.Can.	6.223,51	2.074,50		8.298,01
6.3.2.Mejora medioambient.en instalaciones eléct.	UNELCO	2.107,77	702,59		2.810,36
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	2.489,31	829,77		3.319,08
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	2.864,99	1.542,68		4.407,67
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	246,86	132,92		379,78
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.	328,80	177,04		505,84
EJE 7 VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		10.745,19	3.581,73	0,00	14.326,92
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	7.001,30	2.333,77		9.335,06
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	2.334,20	778,07		3.112,27
7.5.1 Educación de adultos y F.P. y reg. ocupacional	S.I.E.P.	1.409,69	469,90		1.879,59
EJE 8. ASISTENCIA TÉCNICA		619,01	154,75	0,00	773,76
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	619,01	154,75		773,76
TOTAL		110.858,73	60.013,55	17.297,50	188.169,77



PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER)

Cuadro 5. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
EJECUCIÓN PERÍODO 1994 - 1995

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	EJECUCIÓN		TOTAL PERÍODO (1994-1995)		
		1994	1995	PROGRAM.	EJECUC.	%
1. INTEGRACIÓN Y ARTICULAC. TERRITORIAL		11.652,22	18.087,09	30.913,69	29.739,32	96,20%
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	9.177,31	9.540,92	19.235,65	18.718,24	97,31%
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	244,43	407,35	600,94	651,78	108,46%
1.3.2. Infraestr.puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos.	49,00	1.915,27	2.365,80	1.964,27	83,03%
1.4.1 Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	885,63	4.191,85	5.211,27	5.077,49	97,43%
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	70,87	362,03	600,94	432,90	72,04%
1.7.1. Mecaniz.oficinas correos y telégrafos	Correos	80,96	76,50	326,27	157,46	69,59%
1.7.2 Desarrollo Inf. servi. telecomunicaciones	Relevisión	53,50	305,83	527,38	359,33	68,13%
1.7.3 Ampliación y modernización de redes	Telefónica	1.090,51	1.287,34	2.145,43	2.377,85	110,83%
2. INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANÍA		971,95	2.214,37	1.874,80	3.186,32	169,96%
2.1B.1. Incentivo a PYMES Industr. y comerc.	Gob.Can.	734,79	1.526,33	1.145,88	2.261,13	197,33%
2.2.1. Incentivo a PYMES de servicios	Gob.Can.	76,61	229,67	388,71	306,28	78,79%
2.2.2. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	160,55	458,37	288,03	618,91	214,88%
2.3.1 Preparación suelo industrial	S.E.P.E.S.	0,00	0,00	52,18	0,00	0,00%
3. TURISMO		1.162,73	1.181,42	2.403,62	2.344,15	97,53%
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	180,47	330,72	730,20	511,19	70,01%
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	34,68	205,56	554,99	240,24	43,29%
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	533,67	353,77	820,83	887,43	108,11%
3.1A.4. Pequeñas Infra. de apoyo al turismo	Gob.Can.	413,92	291,37	297,60	705,29	236,99%
4. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL		217,40	286,28	300,31	503,68	167,72%
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	217,40	286,28	300,31	503,68	167,72%
5. PESCA		151,37	158,88	211,27	310,25	146,85%
5.1.1. Inv. Oceanogr.-pesquera y acuicultura	I.E.O.	151,37	158,88	211,27	310,25	146,85%
6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO		6.086,22	11.741,57	20.090,63	17.827,79	88,74%
6.1.1. Infraest. recursos hidráulicos	MOPTMA	0,00	0,00	637,17	0,00	0,00%
6.1.2. Abastecim.e incremento recursos hidr.	Gob.Can.	1.331,88	1.717,76	2.511,49	3.049,64	121,43%
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	3.316,00	4.352,00	10.488,28	7.668,00	73,11%
6.3.1. Saneam.y depuración aguas residuales	Gob.Can.	985,61	2.914,43	2.604,36	3.900,04	149,75%
6.3.2.Mejora medioamb.en instalac.eléctricas	UNELCO	0,00	816,00	1.214,65	816,00	67,18%
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	264,31	152,90	1.041,52	417,21	40,06%
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	0,00	1.571,81	1.122,74	1.571,81	140,00%
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	188,43	216,67	379,78	405,10	106,67%
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.	0,00	0,00	90,64	0,00	0,00%
7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		4.053,53	4.212,49	4.197,20	8.266,02	196,94%
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	3.530,00	3.664,00	2.929,56	7.194,00	245,37%
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	523,53	548,49	976,73	1.072,02	109,70%
7.5.1 Educac.adultos y F.P.en centros penit.	S.I.E.P.	0,00	0,00	290,90	0,00	0,00%
8. ASISTENCIA TÉCNICA		37,72	175,62	244,14	213,33	87,38%
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	37,72	175,62	244,14	213,33	87,38%
TOTAL		24.333,13	38.057,72	60.235,66	62.390,86	103,58%

PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

Introducción

Como objetivos básicos del programa se encuentran la racionalización de la utilización de los recursos naturales, la preservación y elevación de la calidad del entorno medio ambiental, la elevación de la cualificación profesional de la población agraria activa, el fomento de las actividades de I+D, la reestructuración del sector agrario y la potenciación de la comercialización e industrialización agroalimentaria.

Dentro de estos objetivos generales se han definido una serie de medidas intermedias de carácter plurianual integradas en los siguientes Subprogramas:

1. Mejora de las condiciones de la producción agraria y del hábitat rural (48,8% del gasto público) cuyo objetivo básico consiste en la modernización del sector agrario por medio de acciones orientadas a disminuir los déficits de infraestructuras existentes a través de una mejora de la red viaria y de regadíos logrando así un mejor aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

2. Protección y reconversión de los recursos naturales (21,7% del gasto público) que pretende disminuir la pérdida de suelo y la corrección de los cauces de barrancos mediante obras de hidrotecnia, la protección de la flora y fauna en peligro de extinción y la realización de trabajos de silvicultura preventiva, la mejora de la red de vías forestales y tratamientos silvícolas para la regeneración y desarrollo de la masa arbórea.

3. Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria (29,5% del gasto público), que recoge la reconversión del sector del plátano y otros sectores donde predomina la actividad agrícola, la ordenación y mejora de la producción agraria, diversificándola y aumentando su calidad, la potenciación de la comercialización e industrialización agroalimentaria a través de la mejora de las condiciones de acceso de los productos agrarios a los distintos mercados y el fomento de la investigación y el desarrollo agrario mediante la realización de proyectos de I+D.





PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

Distribución del gasto por subprogramas



La ayuda concedida por el FEOGA-O para este programa es de 12.915,45 millones de pesetas y el gasto público previsto es de 17.220,6 millones, interviniendo en las distintas actuaciones tanto el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como la Comunidad Autónoma. El cuadro nº 6 (pág 24) refleja para cada una de las medidas incluidas en los subprogramas, el gasto público a realizar así como el organismo responsable.

Ejecución financiera

El grado de ejecución financiera del Programa Operativo Agricultura y Desarrollo Rural para los años 1994 y 1995 se recoge en el siguiente cuadro.

	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1994	3.980	1.898,7	47,75%
1995	2.490	2.929,8	117,70%
TOTAL	6.470	4.828,5	74,70%

PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

En cuanto a la ejecución por Administraciones, el cuadro siguiente refleja para los años 1994 y 1995 la actuación de la Administración Autonómica y la Estatal.

	ESTADO			COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	PREVISTO	PAGADO	%	PREVISTO	PAGADO	%
1994	855	630,8	73,78%	3.125	1.267,90	40,57%
1995	1.264	495,7	39,22%	1.226	2.434,20	198,54%
TOTAL	2.119	1.126,5	53,16%	4.351	3.702,10	85,09%

El cuadro 7 (pág 25) refleja la ejecución por subprogramas y medidas. Del análisis de sus datos podemos extraer las siguientes conclusiones:

El subprograma 1, **Mejora de las condiciones de Producción y Mejora del hábitat Rural**, presenta un grado de ejecución del 92,72% durante el período considerado: 90,1% en 1994 y 95,2% en 1995. La medida de "Mejora de la red viaria" tiene unos porcentajes de ejecución muy superiores al 100% del gasto público previsto (218,94%) mientras que la medida "Mejora de regadíos", presenta un grado de ejecución global (38,6%) bastante bajo. No obstante, si consideramos las actuaciones realizadas por la Administración Regional comprobamos que el porcentaje de ejecución en esta última medida es superior al 50% (63,4%), mientras que el de la Administración Central es del 13,8% lo que produce una disminución de la valoración global de la misma.

El subprograma 2, **Protección y Conservación de los recursos Naturales**, durante el período considerado obtiene un grado de ejecución del 38,75%: un 37% en 1994 y un 47% en 1995. Este subprograma es el que presenta un porcentaje de realización menor dentro del programa operativo ya que durante el año 1994 la ejecución de la medida "1. Lucha contra la desertización y la erosión", fue nula debido a retrasos en el inicio de sus actuaciones. Por otro lado, mientras la medida "2. Conservación de la Biodiversidad", por parte de la Administración Regional presenta un grado de ejecución del 57,8% durante el período, por parte de la Administración Central continúa con retrasos en su inicio, obteniéndose una ejecución nula. La medida "3. Protección y Mejora de la cubierta Vegetal" se ha comportado en el período correspondiente con unos porcentajes de gasto superiores al 60%.



PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

Finalmente subprograma 3, **Reconversión y Reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria** presenta un 74,65% de ejecución durante el período: 28,7% en 1994 y 250,4% en 1995. Las medidas 4 y 5, "Mejora y Comercialización del sector agroalimentario" e "Investigación y Desarrollo Agrarios" respectivamente, mantienen los niveles de ejecución más elevados, superiores al 100%. El resto de las medidas mantienen porcentajes de gastos superiores al 75% del previsto, excepto la medida "1 Reestructuración de sectores productivos" con una ejecución del 27,5% debido a retrasos producidos en la homologación de los regímenes de ayuda, de acuerdo con la normativa comunitaria.

PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".



**Cuadro 6. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
(FEOGA-O) 1994-1999
GASTO PÚBLICO TOTAL - RESUMEN**

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/MEDIDAS	ORGANISMO RESPONSABLE	GASTO PÚBLICO			
		AYUDA FEOGA (1)	ADMÓN. CENTRAL (2)	ADMÓN. REGIONAL (3)	TOTAL (4)=1+2+3
SUBP. 1.-MEJORA CONDIC. DE PRODUC. Y HABITAT RURAL		6.304,50	1.050,75	1.050,75	8.406,00
1.-Mejora de la red viaria rural	S.G.T. Estruc. Agrarias	1.891,50	315,25	315,25	2.522,00
2.-Mejora de regadíos	D.G. Estruc. Agrarias	4.413,00	735,50	735,50	5.884,00
SUBP. 2.-PROTECC. Y CONSERV. DE RECURSOS NATURALES		2.799,75	467,25	466,00	3.733,00
1.-Lucha contra la desertización y erosión	S.G.T. Estruc. Agrarias	915,75	141,25	164,00	1.221,00
2.-Conservación de la biodiversidad	Vicecons. Medio Ambi.	1.219,50	258,50	148,00	1.626,00
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal		664,50	67,50	154,00	886,00
SUBP.3.-RECONV. Y REORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN		3.811,20	427,70	842,70	5.081,60
1.-Reestructuración de sectores productivos		1.336,50	252,75	192,75	1.782,00
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano	S.G.T. Producciones y Mercados Agrícolas	1.425,00		475,00	1.900,00
2.-Mejora de la producción agraria		450,00	75,00	75,00	600,00
3.-Adecuación de las estructuras agrarias	D.G. Estruc. Agrarias	64,50	10,75	10,75	86,00
4.-Mejora y comercialización del sector agroaliment.		463,50	77,25	77,25	618,00
5.-Investigación y desarrollo agrarios		71,70	11,95	11,95	95,60
TOTAL		12.915,45	1.945,70	2.359,45	17.220,60



PROGRAMA OPERATIVO "AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".

**Cuadro 7. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
(FEOGA-O) 1994-1999
EJECUCIÓN PERÍODO 1994-1995**

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/MEDIDA	EJECUCIÓN		TOTAL PERÍODO (1994-1995)		
	1994	1995	PROG.	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
SUBP. 1.-MEJORA CONDIC. DE PRODUC. Y HABITAT RURAL	1.037,67	1.187,64	2.400	2.225,30	92,72%
1.-Mejora de la red viaria rural	823,34	753,05	720	1.576,39	218,94%
2.-Mejora de regadíos	214,33	434,59	1.680	648,92	38,63%
SUBP. 2.-PROTECC. Y CONSERV. DE RECURSOS NATURALES	219,86	249,85	1.212	469,71	38,75%
1.-Lucha contra la desertización y erosión		52,23	354	52,23	14,75%
2.-Conservación de la biodiversidad	66,47	67,70	492	134,17	27,27%
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal	153,39	129,92	366	283,30	77,41%
SUBP3.-RECONV. Y REORIENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	641,16	1.492,36	2.858	2.133,52	74,65%
1.-Reestructuración de sectores productivos	93,47	32,97	460	126,44	27,49%
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano	319,65	1.074,37	1.900	1.394,03	73,37%
2.-Mejora de la producción agraria	78,11	85,63	200	163,75	81,87%
3.-Adecuación de las estructuras agrarias	0,00	0,00	30	0,00	0,00%
4.-Mejora y comercialización del sector agroaliment.	60,15	200,68	204	260,83	127,86%
5.-Investigación y desarrollo agrarios	89,78	98,69	64	188,47	294,48%
TOTAL PROGRAMA	1.898,68	2.929,84	6.470	4.828,53	74,63%

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E)



Introducción

La ayuda concedida por el Fondo Social Europeo (F.S.E.) para este programa, que es gestionado íntegramente por la Comunidad Autónoma, asciende a 182,913 millones de ecus (29.266,19 millones de pesetas al tipo de cambio de 160 ptas/ecu), siendo el gasto público y la inversión privada previstos de 4.921,32 y 240,26 millones de pesetas, respectivamente.

El programa se plantea como objetivos los siguientes:

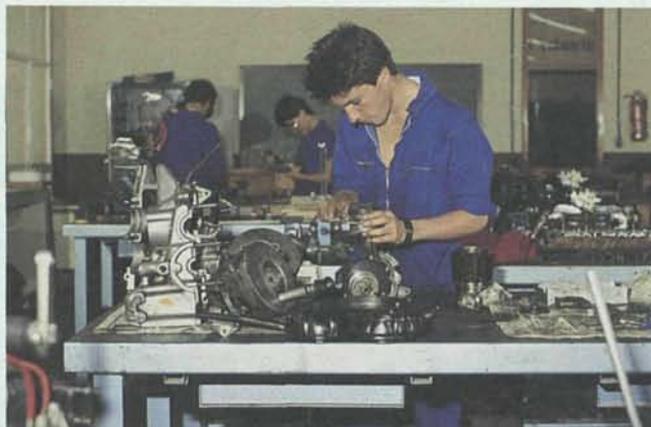
- Reforzamiento de la educación técnico profesional.
- Apoyo a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- Formación continua de los trabajadores.
- Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados.
- Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades.
- Asistencia técnica.

En base a dichos objetivos, se han definido una serie de medidas para la consecución de los mismos. Estas medidas son:

Investigación, desarrollo e innovación. Esta medida persigue el apoyo a actividades de investigación científica y técnica así como a la realización de tesis doctorales. El programa destina a esta medida un 1,5% del gasto total. Dentro de la misma se encuentra la acción "Formación de Investigadores".

Reforzamiento de la formación técnico profesional. Recoge actuaciones de apoyo a la Formación Profesional Reglada. El programa destina a esta medida el 43% del gasto total. Dentro de esta medida se lleva a cabo la acción "Formación Profesional Educación".

Formación continua de los trabajadores. Se pretende con esta medida la adaptación permanente de la fuerza de trabajo a los cambios que se deriven de las nuevas formas de organización productiva, el impacto de las nuevas metodologías, y los nuevos modelos de gestión de la fuerza de trabajo, todo ello dirigido a contribuir al mantenimiento del nivel de empleo. El programa destina a esta medida un 10% del gasto total y en ella se incluyen las acciones "Formación ocupados" y "Formación Personal de las Administraciones Públicas".





PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E)

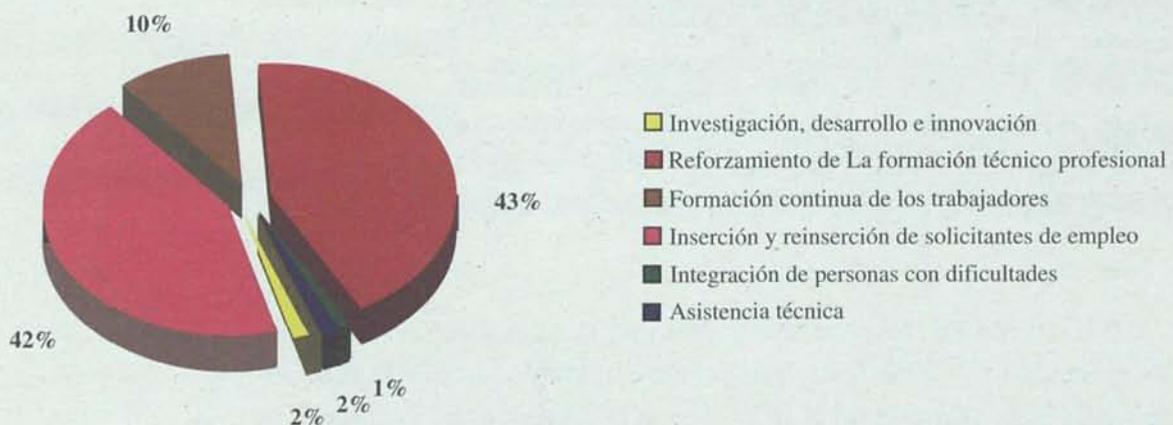
Inserción y reinserción de solicitantes de empleo. Se persigue el apoyo a la creación de empleos tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. El programa destina a esta medida un 43% del gasto total y comprende las acciones “Formación de Mayores”, “Formación de Jóvenes”, “Contratación de Mayores” y “Contratación de Jóvenes”

Integración de personas con dificultades. Tiene por objetivo el apoyo a la contratación de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral. Esta medida supone el 1% del gasto total e incluye una sola acción: “Ayuda al Empleo”

Asistencia técnica. Esta medida contempla la realización de acciones de evaluación, seguimiento, información y asistencia técnica. El programa destina a esta medida un 1,5% del gasto total.

En el cuadro nº 8 (pág 29) se refleja el gasto total a realizar en el período 1.994-1.999, según lo programado inicialmente.

Distribución del gasto por medidas



Ejecución financiera

El grado de ejecución financiera del Programa Operativo de Canarias (F.S.E.) 1.994-99, para los años de 1.994 y 1995, y de acuerdo a las reprogramaciones efectuadas, se recoge en el cuadro nº 9 (pág 30).

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E)

Como se observa, para el conjunto del programa se obtiene una ejecución global del 102,95%. El gasto realizado en cada uno de los años y su relación con lo programado se expone en el siguiente cuadro:

	PROGRAMADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN
1994	4.735,76	4.971,75	104,98%
1995	5.667,29	5.738,34	101,25%
TOTAL	10.403,05	10.710,08	102,95%

Analizando la ejecución por medidas, cabe destacar los siguientes aspectos:

Las acciones F2 “Formación de Investigadores”, F1 “Formación Profesional Educación” y C1 “Ayudas al Empleo Mayores”, presentan un avance considerable con porcentajes de ejecución superiores al 100% en el período considerado.

Por el contrario, las acciones F3 “Formación Ocupados”, F4 “Formación personal de las administraciones” y F5 “Formación Profesional Ocupacional Mayores” presentan unos porcentajes de gasto realizado sobre las anualidades programadas, cercanos al 50%.

Igualmente, las acciones C2 “Ayudas al Empleo Jóvenes” y C3 “Ayudas a la contratación. Colectivos con dificultades”, presentan unos porcentajes de ejecución inferiores a los programados debido a la falta de demanda de ayuda.

Respecto a la acción F6 “Formación Profesional Ocupacional Jóvenes”, su nivel de ejecución (39,47%) está igualmente condicionado por la falta de demanda de ayuda. En cuanto a la acción AT. “Asistencia Técnica”, la ejecución ha sido del 95,25%:62,26% en 1.994 y 98,93% en 1.995.



PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E)

Cuadro 8. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ACCIÓN	AYUDA F.S.E.	APORTACIÓN COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL	APORTACIÓN PRIVADA	GASTO TOTAL
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	438,99	77,47	516,46		516,46
F2.-Formación de Investigadores	438,99	77,47	516,46		516,46
REFORZ. DE LA FORMAC. TÉC. PROFESIONAL	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
F1.- Formación Profesional Educación	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES	2.926,62	273,16	3.199,78	240,26	3.440,04
F3.- Formación de Ocupados	2.376,82	176,14	2.552,96	240,26	2.793,22
F4.- Formación Personal Admón. Públicas	549,80	97,02	646,82		646,82
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICIT. DE EMPLEO	12.584,46	2.220,79	14.805,25		14.805,25
F5.- Formación de Mayores	1.935,30	341,52	2.276,82		2.276,82
F6.- Formación de Jóvenes	1.290,20	227,68	1.517,88		1.517,88
C1.- Contratación Mayores	5.614,41	990,78	6.605,18		6.605,18
C2.- Contratación Jóvenes	3.744,56	660,80	4.405,36		4.405,36
INTEGR. DE PERSONAS CON DIFICULTADES	292,66	51,65	344,31		344,31
C3.- Ayuda a la Contratación	292,66	51,65	344,31		344,31
ASISTENCIA TÉCNICA	438,99	77,47	516,46		516,46
At. Asistencia técnica	438,99	77,47	516,46		516,46
TOTAL	29.266,19	4.921,32	34.187,52	240,26	34.427,77

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E)



**Cuadro 9. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999
EJECUCION 1.994-1.995**

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ ACCIÓN	PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			%
	1994	1995	TOTAL	1994	1995	TOTAL	EJECUTADO
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
F2.- Formación de investigadores	79,76	81,18	160,95	98,28	96,97	195,25	121,31%
REFORZ. DE LA FORMAC. TÉC. PROFESIONAL							
F1.- Formación profesional Educación	2.287,88	2.453,90	4.741,78	3.228,17	2.863,72	6.091,90	128,47%
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES							
F3.- Formación de Ocupados	248,71	462,25	710,96		354,72	354,72	49,89%
F4.- Formación Personal Admón. Públicas	100,00	101,63	201,63	54,52	84,77	139,30	69,09%
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICIT. DE EMPLEO							
F5.- Formación de Mayores	152,40	395,19	547,59		202,81	202,81	37,04%
F6.- Formación de Jóvenes	101,60	263,46	365,06		144,08	144,08	39,47%
C1.- Contratación Mayores	1.020,79	1.068,32	2.089,12	1.190,18	1.426,32	2.616,49	125,24%
C2.- Contratación Jóvenes	680,85	692,35	1.373,20	333,18	444,27	777,45	56,62%
INTEGR. DE PERSONAS CON DIFICULTADES							
C3.- Ayuda a la contratación	53,18	54,12	107,30	60,83	26,80	87,62	81,66%
Asistencia técnica							
At. Asistencia técnica	10,59	94,89	105,48	6,59	93,87	100,46	95,25%
TOTAL	4.735,76	5.667,29	10.403,05	4.971,75	5.738,34	10.710,08	102,95%



INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)

Introducción

El programa se plantea como objetivo básico el crecimiento del VAB regional, del empleo y de la productividad, mediante la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales y el estímulo a la localización de actividades productivas y el desarrollo del potencial endógeno. En él participan la administración central, la autonómica y la local. La ayuda aprobada es de 34.716,7 millones de pesetas, el gasto público a realizar de 40.843,2 millones y la inversión privada prevista de 20.835 millones (160 ptas/ecu).

Para el desarrollo de este programa se han definido una serie de objetivos intermedios así como las acciones correspondientes para la consecución de los mismos. Estas acciones se integran en los siguientes subprogramas:

1. Desarrollo Local (21,8% del gasto público) a través de pequeños polígonos en suelo industrial y el apoyo para promover el desarrollo de actividades con incidencias económicas que faciliten la diversificación de las mismas.

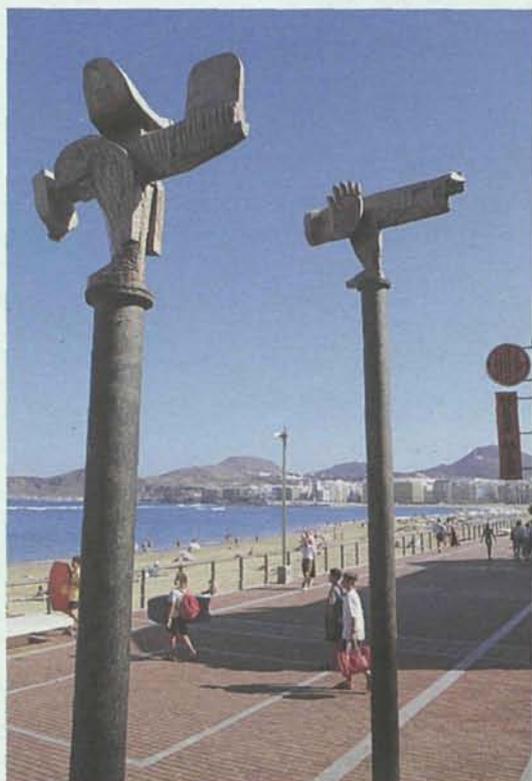
2. Fomento del turismo (13,6% del gasto público) mediante ayudas a las inversiones turísticas y al turismo rural, creación de infraestructuras turísticas y promoción del mismo.

3. Infraestructuras de apoyo a la actividad económica (32,6% del gasto público) mediante inversiones que contribuyan al ahorro energético y fomento de energías renovables; la conservación del medio ambiente aprovechando los residuos y subproductos, actuando sobre zonas degradadas y conservando el patrimonio hidráulico; la dotación de infraestructuras de I+D; la potenciación de infraestructuras

científicas del Instituto de Astrofísica, y el desarrollo e implantación de servicios y tecnología avanzada de telecomunicaciones.

4. Desarrollo del tejido económico (6,51% del gasto) con ayudas a PYMES y promoción exterior por parte del Gobierno de Canarias.

5 y 6. Proyectos URBAN de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria (11% del gasto) para promover el desarrollo de actividades económicas en determinadas zonas de esas ciudades.

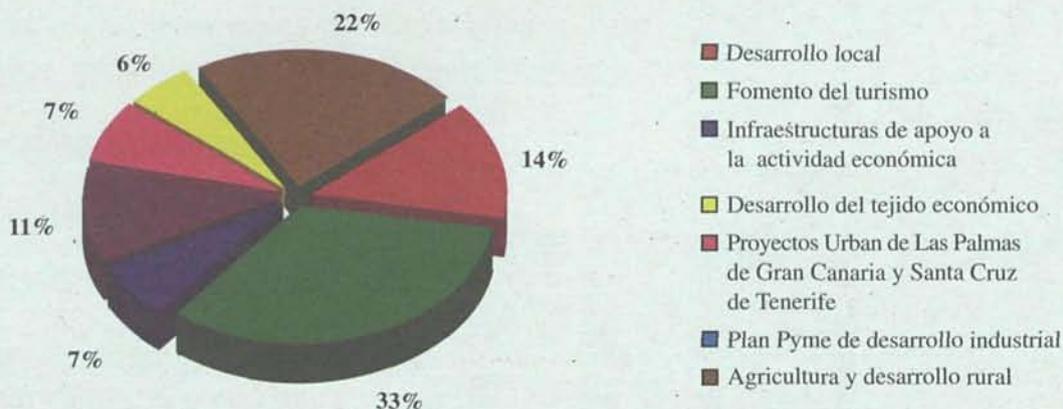


INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)

7. Plan Pyme de desarrollo industrial (7,29%) con apoyo al desarrollo y a la financiación del producto industrial, cooperación entre Pymes industriales, redes territoriales de innovación, y divulgación y actuaciones de difusión y promoción, entre otras.

8. Agricultura y desarrollo rural (5,5%). Reconversión de los sectores flores y plantas ornamentales y cultivos tropicales y subtropicales, cofinanciada por el FEOGA-Orientación.

Distribución del gasto por subprogramas



Por último, se incluyen en este programa dos pequeñas partidas para **Evaluación, seguimiento y asistencia técnica**, y para la realización de **actuaciones de Cooperación con otras regiones ultraperiféricas y con países vecinos**.

El cuadro 10 (pág 35) recoge la ayuda e inversión programada para cada una de las acciones que componen el programa.

Ejecución Financiera

El grado de ejecución financiera para la iniciativa REGIS durante el año 1995 se recoge en el siguiente cuadro. Como puede observarse, se obtiene una ejecución total para el período considerado del 66,75%.

	PROGRAMADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN
TOTAL 1995	5.738,56	3.830,362	66,75%



INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)

En cuanto a la ejecución por Administraciones, el cuadro siguiente refleja para el período considerado la actuación de la Administración Autonómica y la Estatal.

PREVISTO	ESTADO		COMUNIDAD AUTÓNOMA		
	PAGADO	%	PREVISTO	PAGADO	%
2.950,36	314,07	10,64%	2.788,20	3.516,29	126,11%

El cuadro 11 (pág 36) muestra la ejecución desglosada por subprogramas y acciones. Al respecto podemos realizar las siguientes consideraciones:

El subprograma 1 **Desarrollo local** presenta un porcentaje de ejecución del 9,51% durante el período 1995, destacando la acción "1.1.1. Pequeñas infraestructuras de desarrollo local", con un nivel de ejecución del 65,44%. En cuanto a la acción "1.1.2. Apoyo a la Administración Central para el Desarrollo Local", alcanza para este período un porcentaje de ejecución del 3,63%, el cual se pretende elevar mediante inversiones que contribuyan al desarrollo y diversificación de determinadas actividades económicas en colaboración con los Cabildos Insulares.

El subprograma 2 **Fomento del turismo** manifiesta, en general, un excelente nivel de ejecución, cercano al 200% (195,16%). Comprende ayudas a Pymes para financiar actividades de diversificación de la oferta turística, en especial el turismo rural, y actuaciones relacionadas con la conservación y restauración del legado arquitectónico tradicional de las islas y de su patrimonio histórico-cultural, y con la promoción turística.

El subprograma 3 **Infraestructura de apoyo a actividades económicas**, tiene un buen nivel de ejecución que llega al 106,22%. En general, la mayoría de sus acciones presenta un alto porcentaje de realización, sufriendo algunas de ellas ciertos retrasos como la acción "3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT", que ha visto paralizada temporalmente su actuación respecto a las previsiones iniciales, debido a la tardía aprobación del programa.

El subprograma 4 **Desarrollo del tejido económico**, con un 51,09%, supera, en sus acciones de Apoyo a Pymes y Promoción exterior, el 50% del gasto previsto. La acción "4.2.1. Apoyo a la artesanía" presenta un grado de ejecución bajo (13,71%), aunque se prevé que a lo largo del período cumpla con los objetivos previstos.

INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)



Los proyectos **Urban** (Las Palmas y Tenerife) sufrieron un retraso en su ejecución debido a la necesidad de delimitar sus correspondientes zonas de actuación. Resueltos los problemas de contratación para iniciar las obras durante el año 1995, ha empezado a funcionar satisfactoriamente durante 1996.

El subprograma 7 **Cooperación de regiones ultraperiféricas** no ha comenzado su ejecución debido a que continúa el proceso de negociación con otras regiones para la realización conjunta de proyectos, como por ejemplo en el ámbito de la reutilización de aguas y el turismo rural, entre otros.

El subprograma 8 **Plan Pymes de desarrollo industrial** no ha tenido ejecución ya que parte del programa no había sido aprobado por la comisión Europea. En el año 1996 tras su aprobación, se están llevando a cabo actuaciones dentro de este área.

Respecto a la **Evaluación, Seguimiento y Asistencia técnica**, está en proyecto la realización de una serie de estudios de evaluación de sus correspondientes acciones.

La acción desarrollada dentro del subprograma 10 **Agricultura y desarrollo rural** incluye actuaciones de reconversión del sector flores y plantas y cultivos subtropicales. Esta acción ha sufrido un retraso en la certificación de gastos debido al solapamiento de la misma con la Iniciativa REGIS 1991-1993, cuyo cierre se efectuó en diciembre de 1995.



INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)

**Cuadro 10. PROGRAMA REGIS II 1.995 -1.999
GASTO PUBLICO TOTAL - RESUMEN**

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/ACCIONES	GASTO PÚBLICO			
	ORGANISMO RESPONS.	AYUDA FEDER (1)	APORTAC NACIONAL (2)	TOTAL (3=1+2)
1. DESARROLLO LOCAL		7.568,13	1.335,55	8.903,68
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	720,12	127,08	847,20
1.1.2. Apoyo Admón. Central Desarr.local	M.A.P.	6.848,01	1.208,47	8.056,48
2. FOMENTO DEL TURISMO		4.713,76	831,84	5.545,60
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	1.407,46	248,38	1.655,84
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	672,25	118,63	790,88
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	1.735,50	306,26	2.041,76
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	898,55	158,57	1.057,12
3. INFRAEST. APOYO ACTIVID. ECONÓM.		11.327,03	1.998,89	13.325,92
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	723,79	127,73	851,52
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	3.611,75	637,37	4.249,12
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universid.	783,77	138,31	922,08
3.3.2. Potenciación Infraest. Científica. Astrofísico	I.A.C.	1.238,14	218,50	1.456,64
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.	866,18	152,86	1.019,04
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	2.497,78	440,78	2.938,56
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	1.605,62	283,34	1.888,96
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		2.259,50	398,74	2.658,24
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	1.359,86	239,98	1.599,84
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	400,11	70,61	470,72
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	499,53	88,15	587,68
5. URBAN LAS PALMAS		1.920,59	338,93	2.259,52
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	619,21	109,27	728,48
5.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	710,06	125,30	835,36
5.3. Equipamientos sociales	Ayto.	301,78	53,26	355,04
5.4. Equipamientos de formación	Ayto.	193,66	34,18	227,84
5.5. Asistencia técnica	Ayto.	95,88	16,92	112,80
6. URBAN TENERIFE		1.920,32	338,88	2.259,20
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	1.131,11	199,61	1.330,72
6.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	182,38	32,18	214,56
6.3. Equipamientos sociales	Ayto.	228,48	40,32	268,80
6.4. Equipamientos de formación	Ayto.	378,35	66,77	445,12
7. COOPERACIÓN REGION. ULTRAPERIFÉRICAS		159,80	28,20	188,00
7.1.1. Cooperación regional	Gob.Can.	159,80	28,20	188,00
8. PLAN PYME DE DESARR. INDUSTRIAL		2.530,69	446,59	2.977,28
8.1. Cooperación entre PYME industriales	IMPI	302,06	53,30	355,36
8.2. Información empresarial	IMPI	430,44	75,96	506,40
8.3. Apoyo al desarrollo. del producto industr.	IMPI	383,11	67,61	450,72
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industr.	IMPI	430,44	75,96	506,40
8.5. Redes territoriales financieras	IMPI	460,36	81,24	541,60
8.6. Redes territoriales de innovación	IMPI	400,25	70,63	470,88
8.7. Divulgación, difusión y promoción	IMPI	86,09	15,19	101,28
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	IMPI	37,94	6,70	44,64
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÉC.		400,25	70,63	470,88
9.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	264,52	46,68	311,20
9.1.2. Asistencia Técnica	M.E.H.	135,73	23,95	159,68
10. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		1.916,65	338,23	2.254,88
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.	1.916,65	338,23	2.254,88
TOTALES		34.716,72	6.126,48	40.843,20

INICIATIVA REGIS 1995-1999 (FEDER-FEOGA)



Cuadro 11. PROGRAMA REGIS II EJECUCIÓN PERÍODO 1995

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
1. DESARROLLO LOCAL		1.251,04	119,02	9,51%
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	119,04	77,90	65,44%
1.1.2. Apoyo Admon. Central Desarr.local	M.A.P.	1.132,00	41,12	3,63%
2. FOMENTO DEL TURISMO		779,04	1520,36	195,16%
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	232,64	428,05	183,99%
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	111,04	313,00	281,88%
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	286,88	300,30	104,68%
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	148,48	479,03	322,62%
3. INFRAEST. APOYO ACTIVID. ECONÓM.		1.872,48	1998,77	106,74%
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	119,68	178,63	149,26%
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	597,12	1456,04	243,84%
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universid.	129,60	17,70	13,66%
3.3.2. Potenciaic. Infraest.Científica.Astrofisico	I.A.C.	204,64		
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.	143,20		
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	412,80	92,65	22,44%
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	265,44	253,75	95,60%
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		373,28	190,71	51,09%
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	224,80	137,81	61,39%
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	60,08	9,06	13,71%
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	82,40	43,85	53,21%
5. URBAN LAS PALMAS		317,44		
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	102,40		
5.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	117,28		
5.3. Equipamientos sociales	Ayto.	49,92		
5.4. Equipamientos de formación	Ayto.	32,00		
5.5. Asistencia técnica	Ayto.	15,84		
6. URBAN TENERIFE		317,28	1,50	0,47%
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Ayto.	187,04		
6.2. Mejora del tejido económico	Ayto.	30,08		
6.3. Equipamientos sociales	Ayto.	37,60	1,50	3,99%
6.4. Equipamientos de formación	Ayto.	62,56		
7. COOPERACIÓN REGION. ULTRAPERIFÉRICAS		26,56		
7.1.1. Cooperación regional	Gob.Can.	26,56		
8. PLAN PYME DE DESARR. INDUSTRIAL		418,40		
8.1. Cooperación entre PYME industriales	IMPI	49,60		
8.2. Información empresarial	IMPI	72,00		
8.3. Apoyo al desarrollo. del producto industr.	IMPI	62,72		
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industr.	IMPI	72,00		
8.5. Redes territoriales financieras	IMPI	76,00		
8.6. Redes territoriales de innovación	IMPI	65,76		
8.7. Divulgación, difusión y promoción	IMPI	14,24		
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	IMPI	6,08		
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÈC.		66,24		
9.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	44,00		
9.1.2. Asistencia Técnica	M.F.H.	22,24		
10. AGRICULTURAS Y DESARROLLO RURAL		316,80		
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.	316,80		
TOTALES		5.738,56	3830,36	66,75%



INICIATIVAS FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.)

Introducción

Para el período 1994-1999, la Comisión Europea ha lanzado dos Iniciativas Comunitarias lideradas por el Fondo Social Europeo: la Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos y la Iniciativa Comunitaria sobre la Adaptación de los Trabajadores a las Transformaciones Industriales (ADAPT).

La primera tiene por objeto contribuir al desarrollo de los recursos humanos y a la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo a fin de impulsar el crecimiento del empleo y fomentar la solidaridad social en la Unión Europea, así como la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mercado laboral.

La iniciativa presenta tres objetivos que se corresponden con tres capítulos distintos pero interrelacionados:



- Fomentar la igualdad de oportunidades de empleo para las mujeres, especialmente mediante medidas de formación y de acceso a empleos con futuro y a puestos de dirección (Empleo-NOW).
- Mejorar las posibilidades de empleo de las personas minusválidas y otros grupos de desfavorecidos (Empleo-HORIZON).
- Favorecer la integración en el mercado de trabajo de los jóvenes, en especial de aquellos que carecen de cualificación básica o de formación (Empleo-YOUTHSTART).

En cuanto a la Iniciativa ADAPT, los objetivos que persigue son:

- Acelerar la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales.
- Aumentar la competitividad de la industria, los servicios y el comercio.
- Mejorar la cualificación, y aumentar la flexibilidad y movilidad de los trabajadores, para evitar el desempleo.
- Prever y acelerar la creación de nuevos empleos y actividades, especialmente entre las PYMES.

Los proyectos gestionados por el Gobierno de Canarias en el marco de estas Iniciativas Comunitarias para el período 1995-1996, son los siguientes:

INICIATIVAS FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.)

EMPLEO-HORIZON

TAMARCO, R.I.S.E.M, HOPECAN, Y ATLÁNTICO. Orientados a la iniciación o reincorporación laboral de indomiciliados, enfermos mentales crónicos, internos de 2º grado y personas con exclusión económica y social. CASIOPEA, FILDA Y TALLER DE REPRODUCCIONES SERIGRÁFICAS. Persiguen dotar de conocimientos, entrenamiento, orientación y promoción hacia el empleo de personas con minusvalías psíquicas y afectadas por drogadicción preferentemente.

BIESMA. Adecuación de minusválidos que terminen la formación ocupacional al sector de servicios de mantenimiento del automóvil a través de una red de centros especiales.

EMPLEO-NOW

TIBIABIN. Este programa pretende la sensibilización del sistema educativo canario sobre la importancia de la igualdad de oportunidades, mediante la creación de material didáctico innovador, formación de educadores y reorientación del alumnado hacia opciones no tradicionales entre los miembros de su sexo.

TREMLIN. Estrategias de acciones locales en favor de la igualdad de oportunidades.

EMPLEO-YOUTHSTART

PRO-JUVENTUS, ASTER YOUTHSTART Y ROMEN Formación integral, Servicio de Asesoramiento y Asistencia técnica y puesta en marcha de centros de formación dirigidas a la inserción socio laboral, creación de cooperativas y empresas por jóvenes con carencias de formación y desempleados principalmente.

ADAPT

ADADT-RENOVABLE Y ASTER-ADAPT. Formación continua de los trabajadores del sector energético, el primero; y formación de dirigentes y trabajadores de empresas de Economía Social con el objeto de profesionalizar la gestión y administración de las mismas, el segundo.



INICIATIVAS FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.)

A continuación se refleja la inversión total a realizar en el periodo 1.995-1997:

(millones de pesetas)

PROYECTO	Ayuda	Ayuda	Aportac.	Total	Otras	Gasto
	F.S.E	FEDER	C.A.C		Aportac.	Total
TAMARCO	150,00		50,00	200,00		200,00
CASIOPEA	67,50	34,00	22,50	124,00	11,33	135,33
R.I.S.E.M.	131,25		43,75	175,00		175,00
HOPECAN	131,25		43,75	175,00		175,00
ATLÁNTICO	225,00		75,00	300,00		300,00
BRIESMA	146,25	31,50	59,25	237,00		237,00
FILDA	63,65	15,00	22,50	101,15	5,00	106,15
TALLER REPRO. SERIGR.	7,50		2,50	10,00		10,00
SUBTOTAL HORIZON	922,40	80,50	319,25	1322,15	16,33	1338,48
TIBIABIN	48,00		16,00	64,00		64,00
TREMLIN	57,00		19,00	76,00		76,00
SUBTOTAL NOW	105,00		35,00	140,00		140,00
PRO-JUVENTUS.	201,39		56,63	258,02	10,50	268,52
ASTER YOUTHSTART	72,38		19,30	91,68	4,83	96,51
ROMEN.	127,89		1,40	129,29	41,23	170,52
SUBTOTAL YOUTHSTART	401,66		77,33	478,99	56,55	535,55
ADAPT-RENOVABLE	231,43		1,08	232,51	76,07	308,58
ASTER-ADAPT	60,66		19,41	80,07	0,81	80,88
SUBTOTAL ADAPT	292,09		20,49	312,58	76,88	389,46
TOTAL	1.721,15	80,50	452,07	2.253,72	149,76	2.403,49

INICIATIVAS FONDO SOCIAL EUROPEO (F.S.E.)

Ejecución Financiera

En cuanto a la ejecución de los proyectos durante 1995, en general ha sido inferior a la prevista debido a que los mismos se aprobaron oficialmente a finales de dicho año, y durante este período se han realizado sobre todo actuaciones de revisión y preparación de los proyectos para su puesta en marcha de forma definitiva en 1996.

A continuación se indica el grado de ejecución en el referido año 1.995 para cada proyecto, así como los Centros Directivos del Gobierno de Canarias responsables de los mismos.

(millones de pesetas)

PROYECTO	ORGANISMO RESPONSABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
TAMARCO	D.G. Servicios Sociales	50,00	36,58	73,16
CASIOPEA	D.G. Servicios Sociales	22,50	0,00	0
R.I.S.E.M.	D.G. Servicios Sociales	43,75	26,00	59,43
HOPECAN	D.G. Servicios Sociales	43,75	30,00	68,57
ATLÁNTICO	D.G. Servicios Sociales	75,00	73,70	98,27
BRIESMA	D.G. Servicios Sociales	48,75	0,00	0
ILDA	D.G. Promoc. Educativa	16,85	11,12	65,99
TALLER REPRO. SERIGR	D.G. Drogodependencias	3,00	0,00	0
TIBIABIN	D.G. Ordenac. e Innov. educ.	16,13	13,51	83,76
TREMLIN	Instituto Canario de la Mujer	0,00	3,06	100
PRO-JUVENTUS.	D.G. Juventud	67,13	0,00	0
ASTER YOUTHSTART	D.G. Juventud	7,19	0,00	0
ROMEN	D.G. Juventud	2,98	2,15	72,55
ADAPT-RENOVABLE	D.G. Ordenac. y Fomento ind.	27,39	0,00	0
ASTER-ADAPT	D.G. Ordenac. y Fomento ind.	0,00	0,00	0
TOTAL		424,42	196,12	46,21

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Los interesados en obtener información suplementaria pueden consultar los siguientes documentos:

FONDOS ESTRUCTURALES COMUNITARIOS 1994-1999

Textos Reglamentarios y comentarios

Comisión Europea

ESPAÑA: MARCO COMUNITARIO DE APOYO 1994-1999

Objetivo nº1: desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas

Comisión Europea

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (OBJ.1) 1994-1999 (FEDER)

Ministerio de Economía y Hacienda

PROGRAMA OPERATIVO PARA EL DESARROLLO RURAL

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999

Ministerio de Trabajo.- Unidad Administradora del F.S.E.

PROGRAMA OPERATIVO REGIS II (1994-1999)

Ministerio de Economía y Hacienda



GOBIERNO DE CANARIAS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO